

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Certificación	Fecha	Diciembre 2023
			Página	1 de 2

ESTADOS FINANCIEROS



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
 Trabajamos de 

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Certificación	Fecha	Diciembre 2023
			Página	2 de 2

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

1. Los saldos contables fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, y esta se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. POPAYAN.
2. Los estados financieros son preparados de conformidad con el Nuevo marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme a la Resolución 414 de 2014, sus adiciones y modificaciones reglamentadas por el régimen de contabilidad pública emitido por la Contaduría General de la Nación.
3. Que se han se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.
4. Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.
5. El registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera a 31 de Diciembre de 2024.
6. Confirmamos la integridad de la información por cuanto todos los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E. durante el periodo contable en mención.
7. Que no se han presentado hechos económicos posteriores al cierre contable que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o las Notas subsecuentes.
8. La Empresa Social del Estado E.S.E. Popayán, ha cumplido con las Normas de Seguridad Social y ha realizado el pago oportuno de sus Obligaciones Parafiscales.

JUAN CARLOS COTAZO URREA
Gerente

LUZ CIELO DAZA DORADO
Contadora
TP. 128892-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE

Estado de Situación Financiera

Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)

	2024	2023
ACTIVO		
CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	10,248,040,663	3,628,086,832
Caja	38,341,706	9,164,474
Bancos y corporaciones	10,209,698,957	3,618,922,358
Deudores	25,989,400,046	19,450,806,884
Servicios de Salud	25,476,752,992	18,871,874,905
Subvenciones por Cobrar	498,573,393	559,067,966
Otras Cuentas por Cobrar	0	66,300
Difícil Cobro	2,109,804,614	2,999,778,422
Deterioro cuentas por cobrar	-2,095,730,953	-2,979,980,709
Inventarios	450,788,157	448,578,877
Materiales para la prestación de servicios	450,788,157	448,578,877
Total Activos Corrientes	36,688,228,866	23,527,472,593
NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipo	28,406,637,716	25,433,599,031
Terrenos	5,217,282,562	4,472,779,605
Bienes Muebles en Bodega	0	474,673,559
Prop, Planta y Equipo no explotados	594,809,482	0
Edificaciones	15,931,181,454	13,864,071,199
Maquinaria y equipo	1,184,541,127	1,183,552,977
Equipo médico y científico	13,083,653,847	12,561,453,913
Muebles, enseres y equipos de oficina	3,915,282,971	3,813,846,898
Equipos de comunicación y computación	2,394,943,028	2,313,974,123
Equipo de transporte, tracción y elevac.	3,496,268,371	3,570,578,944
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	219,690,903	219,690,903
Depreciación acumulada	-17,631,016,029	-17,041,023,090
Otros activos	76,973,281	1,195,271,708
Propiedades de Inversión	0	1,057,817,254
Depreciación Acumulada Prop Inversión	0	-32,469,752
Intangibles	843,347,484	843,347,484
Amortización acumulada de intangibles	-766,374,203	-673,423,278
Total Activos No Corrientes	28,483,610,997	26,628,870,739
TOTAL ACTIVO	65,171,839,863	50,156,343,332
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Litigios y mecanismos alternativos	3,830,720	0
Facturación glosada en venta de serv salud	1,334,771,063	1,342,167,721
Activos contingentes por el contrario	-3,830,720	0
Deudoras de Control por contra (CR)	-1,334,771,063	-1,342,167,721
 JUAN CARLOS COTAZO URREA Gerente	 LUZ CIELO DAZA DORADO Contadora TP 128892-T	
 MIREYA ORDOÑEZ CASTRO Revisor Fiscal TP 108632 - T	 VIGILADO Supersalud	

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE****Estado de Situación Financiera**

Períodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)

	2024	2023
PASIVOS		
CORRIENTE	7,144,110,338	1,917,418,947
Cuentas por pagar	171,083,823	188,814,030
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,438,875	0
Recaudos a Favor de Terceros	42,160,236	80,050,746
Créditos Judiciales	93,639,598	0
Acreedores	26,845,114	108,763,284
Beneficios a Empleados	368,543,039	344,121,737
Salarios y prestaciones sociales	368,543,039	344,121,737
Otros Pasivos	6,604,483,476	1,384,483,180
Recursos en Administracion	0	364,502,064
Recibidos por Anticipado	4,657,856	381,655,931
Ingreso diferido	6,599,825,620	638,325,185
Total pasivos corrientes	7,144,110,338	1,917,418,947
NO CORRIENTE		
Pasivos estimados	252,896,652	1,073,312,142
Litigios y Demandas	252,896,652	1,073,312,142
Provisión para prestaciones sociales		
Total pasivos No corrientes	252,896,652	1,073,312,142
TOTAL PASIVO	7,397,006,990	2,990,731,089
PATRIMONIO	57,774,832,873	47,165,612,243
Patrimonio institucional	57,774,832,873	47,165,612,243
Capital fiscal	29,134,655,847	29,134,655,847
Resultados del ejercicio	10,609,220,630	4,398,108,560
Resultados de Ejercicios Anteriores	18,030,956,396	13,632,847,836
TOTAL PATRIMONIO	57,774,832,873	47,165,612,243
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	65,171,839,863	50,156,343,332
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Litigios o Demandas	9,710,855,157	8,674,711,723
Acreedoras de control	543,374,068	2,346,746,881
Responsabilidades Conting. Por contra (DB)	-9,710,855,157	-8,674,711,723
Acreedoras de control por el contrario	-543,374,068	-2,346,746,881
 JUAN CARLOS COTAZO URREA Gerente	 LUZ CIELO DAZA DORADO Contadora TP 128892-T	
 MIREYA ORDÓÑEZ CASTRO Revisor Fiscal TP 108632 - T	 VIGILADO Supersalud 	

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE****Estado de Resultado Integral****Periodos contables 1 de Enero a 31 Diciembre 2024 y 2023****(Cifras en pesos Colombianos)**

	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES	51,010,665,531	44,758,324,195
Venta de Servicios	51,010,665,531	44,758,324,195
Servicios de salud	51,191,367,135	44,763,421,397
Devoluciones, Rebajas	- 180,701,604	- 5,097,202
COSTO DE VENTAS	34,288,842,602	31,052,752,162
Costo de ventas de servicios	34,288,842,602	31,052,752,162
Servicios de salud	34,288,842,602	31,052,752,162
Utilidad Bruta	16,721,822,929	13,705,572,033
GASTOS OPERACIONALES	12,287,675,038	12,732,462,651
De administración	11,549,914,752	10,212,538,862
Sueldos y Salarios	547,271,579	462,212,472
Contribuciones Efectivas	538,179,000	479,125,900
Aportes sobre la Nómina	109,955,400	92,163,700
Prestaciones Sociales	217,679,675	214,742,838
Gastos Personal Diversos	3,410,882,584	2,783,114,794
Generales	6,547,144,630	5,945,510,969
Impuestos Contribuciones y Tasas	178,801,884	235,668,189
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	737,760,286	2,519,923,789
Deterioro Cuentas por Cobrar	1,523,147	1,594,486,903
Depreciación de propiedad, planta y equipo	504,452,559	822,286,781
Depreciación propiedades de Inversion	6,666,264	6,666,264
Amortizaciones de intangibles	92,950,925	96,483,841
Provisión Contingencias	132,167,391	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	4,434,147,891	973,109,382
Subvenciones	5,844,312,056	3,908,555,026
Subvenciones	5,844,312,056	3,908,555,026
Otros Ingresos	1,304,851,213	618,634,499
Financieros	26,220,324	33,703,721
Otros Ingresos Ordinarios	67,445,922	583,983,682
Reversion Perdidas por Deterioro	389,223,182	947,096
Reversión de provisiones - Litigios y demandas	821,961,785	-
Otros Gastos	974,090,530	1,102,190,347
Financieros	16,048,470	1,886,697
Gastos diversos	753,743,008	948,793,786
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	204,299,052	151,509,864
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	10,609,220,630	4,398,108,560

JUAN CARLOS COTAZO URREA
Gerente

LUZ CIELO DAZA DORADO
Contadora
TP 128892-T

MIREYA ORDÓÑEZ CASTRO
Revisor Fiscal
TP 108632 - T



VIGILADO
Supersalud

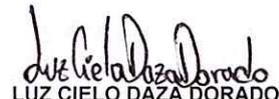




EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2024
(Cifras en pesos colombianos)

	Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2024			
	Capital Fiscal	Resultados Ejerc Anter.	Resultado Ejercicio	Total
Saldo al inicio del periodo				
01/01/2023	\$39,363,217,451	\$0	\$3,404,286,232	\$42,767,503,683
cuenta Capital Fiscal	\$3,404,286,232	\$0	(\$3,404,286,232)	\$0
Impactos Transicion (Ejercicios Anteriores)	\$0	\$0	\$0	\$0
Utilidad en el ejercicio 2023	\$0	\$0	\$4,398,108,560	\$4,398,108,560
Saldo al Final del periodo				
31/12/2023	<u>\$42,767,503,683</u>	<u>\$0</u>	<u>\$4,398,108,560</u>	<u>\$47,165,612,243</u>
Saldo al inicio del periodo				
01/01/2024	\$42,767,503,683	\$0	\$4,398,108,560	\$47,165,612,243
cuenta Capital Fiscal	\$4,398,108,560	\$0	(\$4,398,108,560)	\$0
Impactos Transicion (Ejercicios Anteriores)	\$0	\$0	\$0	\$0
Utilidad en el ejercicio 2024	\$0	\$0	\$10,609,220,630	\$10,609,220,630
31/12/2024	<u>\$47,165,612,243</u>	<u>\$0</u>	<u>\$10,609,220,630</u>	<u>\$57,774,832,873</u>


JUAN CARLOS COTAZO URREA
Gerente


LUZ CIELO DAZA DORADO
Contadora
TP 128892-T


MIREYA ORDONEZ CASTRO
Revisor Fiscal
TP 108632 - T



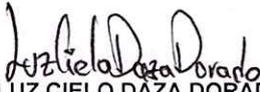
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN ESE****Estados de Flujos de Efectivo**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 comparado 31 diciembre de 2023

(Expresado en pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios	44,385,156,606	38,946,584,205
Anticipos ventas servicios	0	760,982,026
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	26,220,325	33,703,721
Reintegro incapacidades	40,447,008	13,167,055
Cuotas de Recuperacion	135,998,600	135,702,464
Subvenciones	3,265,064,688	1,699,435,895
Recursos a favor de terceros rendimientos financieros	59,150,866	0
Anticipos recibidos condicionados	5,961,500,435	628,461,515
Recuperaciones y Reintegros - Indemnizacion	294,136	19,353,716
Total origen recursos	53,873,832,664	42,237,390,597
Pagado por descuento Libranzas	-27,983,942	-24,574,076
Pagado por reembolso caja menor	-111,722,301	-64,283,161
Pagado por viaticos	-6,630,023	-16,359,319
Pagado por retenciones y descuentos practicadas a terceros	-1,770,855,994	-1,577,453,069
Pagado a proveedores	-4,164,928,072	-5,413,649,605
Pagado por seguros	-854,265,176	-766,205,338
Pagados por beneficios a los empleados	-3,098,301,774	-2,207,694,166
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-814,861,100	-727,015,395
Pagado por servicios públicos	-642,379,564	-565,567,472
Pagado por honorarios y servicios	-35,463,080,228	-30,559,107,421
Pagado en litigios y demandas civiles	-36,981,498	0
Pagado por impuesto Predial	-54,920,203	-111,511,000
Pagado por Tasa Supersalud y Contraloria Contraloria	-123,784,640	-123,962,479
Reintegro Recursos a Entidades Estatales	-66,193,687	-181,540,481
Reintegro redimimientos financieros	-16,990,631	
Total aplicaciones	-47,253,878,833	-42,338,922,983
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	6,619,953,831	-101,532,386
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	0	0
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	0	0
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0	0
Pagado en adquisición inversiones de administración liquidez	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos (Sobregiro)	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0	0
Flujo de efectivo del periodo	6,619,953,831	-101,532,386
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	3,628,086,832	3,729,619,218
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	10,248,040,663	3,628,086,832


JUAN CARLOS COTAZO URREA
Gerente


LUZ CIELO DAZA DORADO
Contadora
TP 128892-T


MIREYA ORDÓÑEZ CASTRO
Revisor Fiscal
TP 108632 - T



VIGILADO
Supersalud 

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES

Naturaleza Jurídica

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, creada mediante Decreto Numero 0268 de Abril 9 de 2007, de primer Nivel de atención, como entidad descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaria Departamental de Salud del Cauca, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden.

Los organismos de dirección. La dirección de la Empresa Social del Estado Popayán ESE está a cargo de una Junta Directiva y un Gerente, quien será su Representante Legal.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Departamento y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto, adelantará acciones de promoción de la salud y prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

Tendrá su domicilio y sede administrativa en la cabecera municipal de Popayán en la calle 5 con carrera 14 esquina, Barrio Valencia y prestará los servicios de salud en la jurisdicción de los municipios de Popayán, Puracé, Totoró, Caldone y Piamonte. Igualmente podrá extender sus servicios a cualquier parte del País previa autorización de la Junta Directiva si fuere necesario. La empresa podrá ofrecer y contratar servicios con entidades que se encuentren fuera del ámbito de su jurisdicción.

Principios Básicos. La Empresa Social del Estado Popayán ESE, para cumplir con su objeto, además de los principios constitucionales señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, debe orientarse por los principios básicos:

1. La eficiencia, definida como la mejor utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.
2. La calidad, relacionada con la atención efectiva. Oportuna, personalizada, humanizada y continua, de acuerdo con estándares aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y

administrativos y mediante la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requisitos de los servicios de salud que ofrecen y de las normas vigentes sobre la materia.

Y las demás especificaciones técnicas establecidas por la normatividad vigente aplicable a la Empresa.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, está sujeta a la vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud- Supersalud, está clasificada como Institución Prestadora de Salud- IPS de naturaleza pública dentro del Grupo C2.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE se identifica con el Número de Registro Único Tributario-NIT 900.145.579 – 1 y el código de la Contaduría General de Nación-GN 923270949.

El actual gerente es el Doctor Juan Carlos Cotazo Urrea identificado con cédula de ciudadanía número 76.319.532 de Popayán, nombrado mediante Decreto No. 1594 del 28 de Noviembre de 2024, Acta de posesión No. 076 del 29 de Noviembre de 2024.

Dentro del periodo contable comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, La Empresa Social del Estado Popayán ESE, no experimentó cambios que puedan comprometer su continuidad, entre otros.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Los estados financieros de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron preparados de conformidad con las normas emitidas en aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del público. Estos estados financieros se presentan en la moneda funcional que es pesos colombianos.

1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los Estados Financieros individuales de La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público, enmarcado dentro del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación como ente regulador del tema contable para las entidades públicas colombianas.

El juego completo de estados financieros que se presenta está compuesto por: a) el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2024, b) el Estado de Resultados Integrales del

periodo contable comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, c) el Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2024, d) el Estado de Flujos de Efectivo del periodo enero – diciembre de 2024, y e) las Notas a los Estados Financieros.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

Dentro de la estructura orgánica de la Empresa, el Subproceso de Contabilidad hace parte del Proceso Gestión Financiera, la cual depende de la coordinación Administrativa y Financiera. El proceso contable se encuentra soportado en debida forma con Facturas, órdenes de pago, entradas y salidas de almacén, recibos de caja, notas de contabilidad en los cuales se evidencian los diferentes hechos económicos que pueden ser medidos y reconocidos.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, realiza los registros contables cuando surgen hechos económicos o circunstancias que pueden derivar en derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera de la entidad.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE no es una entidad agregadora de información por lo tanto los Estados Financieros de NO contienen, NI agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E, fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro del ámbito de aplicación del Marco de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido mediante la Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014.

Estas empresas se caracterizan porque no emiten instrumentos de deuda pública o patrimonio, y si lo llegan a hacer, dichos instrumentos no se negocian en un mercado de valores; estas empresas tampoco captan o administran recursos que provienen de terceros.

Estas empresas también se caracterizan porque, teniendo en cuentas su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además, se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes y/o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o

distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y son controladas por una entidad del sector público.

Los Estados Financieros fueron preparados con base en el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2.014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorro del Publico y las demás normas que la modifican y adicionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 es el peso colombiano (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 es en pesos Colombianos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., no realizó operación alguna en moneda extranjera durante la vigencia 2024.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el momento del cierre no se conocen eventos que impliquen ajustes a los estados financieros o que sean objeto de revelación. Así mismo la prestación de los servicios de salud en los diferentes puntos de atención adscritos a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN ESE, se ha seguido prestando.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Realizado el análisis de la información financiera se determinó que acorde con el giro ordinario de la Empresa como Institución Prestadora de Salud Pública la preparación de estados financieros no requirió realizar juicios significativos.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

Adrián

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas Útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 60% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté

entre el 20% y el 60% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 20%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2024, no se suscitaron eventos materiales o hechos que llevaran a realizar corrección alguna de los periodos contables anteriores y por ende dieran lugar a reexpresión de estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.4.2 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

dslobo

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

INFORMACION GENERAL

Las principales políticas contables que se utilizaron en la preparación de estos estados financieros fueron tomados del Marco normativo para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en los componentes anexos a la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación-CGNy las normas que la modifiquen o adicionen.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Dichas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Es posible que algunos acontecimientos que ocurran en el futuro obliguen a modificarlas. Estas modificaciones se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados de resultados del período en el cual ocurra el hecho que genera el ajuste, y en cualquier período posterior.

Para la presentación de los estados financieros de La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., se toman como base las NICSP 1 Presentación de Estados Financieros, NICPS 2 Estado de Flujos de Efectivo y la NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo del período presentado en los estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Comprende:

El efectivo: Son los recursos que la entidad mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como papel moneda (billetes y monedas) a la vista en caja, y depósitos de efectivo a la vista en entidades financieras.

Equivalentes al efectivo: Inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.

dehe

CUENTAS POR COBRAR

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La fecha de radicación de la factura, por cualquier medio reconocido legalmente (presentación individual de la facturación o envío por correo certificado Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011), será la fecha cierta en que se origina el derecho de cobro, para considerar la factura de prestación de servicios de salud, como una cuenta por cobrar.

La prestación de servicios de salud se realiza bajo las siguientes condiciones:

1. Suscripción de contratos de salud con las aseguradoras, que establecen que las fechas de pago de los servicios, será las contempladas en la Ley (Artículo 13 literal d de la Ley 1122 de 2007 y el Artículo 56 de la Ley 1438 de 2011).
2. Prestación de servicio de urgencias a afiliados de aseguradoras que no han suscrito contrato con cuyos plazos de pago se someten a los establecidos por la Ley (Artículo 13 literal d de la Ley 1122 de 2007 y el Artículo 56 de la Ley 1438 de 2011).
3. Prestación de servicios de salud, cuya responsabilidad de pago queda en su totalidad a cargo del paciente.

Teniendo en cuenta las condiciones de prestación del servicio, en lo que respecta a los plazos de pago, determina que TODAS las cuentas por cobrar serán clasificadas AL COSTO.

Las cuentas por cobrar de La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. se registran en su medición inicial al costo de adquisición, y la medición posterior se hará si la cuenta por cobrar no genera intereses, la medición posterior se hace al costo menos el deterioro. Las cuentas por cobrar se medirán posteriormente al costo y serán objeto de estimación de deterioro del valor.

Al final de cada periodo contable, La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro como un menor valor de la cuenta por cobrar contra el gasto del periodo.

D. L. C. B.



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación.

INVENTARIOS

La entidad reconocerá como inventarios los activos adquiridos y los poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; o en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que:

- Posee la entidad, para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, la prestación de servicios misionales o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros.
- Los bienes muebles que generan ingresos producto de su arrendamiento
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

Para la adquisición de bienes como:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipo de comunicación y accesorios
- Equipos de computación y accesorios
- Equipo Transporte, tracción y elevación
- Equipo de comedor
- Licencias
- Software

Kazlich



VIGILADO
Supersalud 



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

LA ENTIDAD determina clasificar todos los anteriores bienes como Propiedades, planta y equipo, no obstante, si el activo es inferior a 1 SMLMV, se depreciará al 100% en el mismo periodo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando está por primera vez disponible para su uso: cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la Administración, lo que indica que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales.

La entidad distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación por línea recta.

Activos depreciables	Vida útil en años	Valor residual
Construcciones y edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre el 0% y 10%
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 15 años	Entre el 0% y 10%
Equipo médico y científico	Entre 8 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 6 y 12 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de comunicación y accesorios	Entre 1.5 y 3.5 años	Entre el 0% y 2%
Equipo de computación y accesorios	Entre 1.5 y 3.5 años	Entre el 0% y 2%
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de comedor	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 10%
Licencias	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 2%
Software	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 2%

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor, entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso, es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere



obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

Otros activos

Se incluyen bienes y servicios pagados por anticipado como son los seguros adquiridos por la entidad, y bienes intangibles que son complementarios para la prestación del servicio de salud de la entidad, o que están asociados con la gestión administrativa. Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la entidad no cuenta con propiedades de inversión. Durante la vigencia 2024, con fundamento en el análisis realizado por los respectivos coordinadores del municipio de Popayán y Caldon y el concepto del área jurídica sobre el uso que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE le está dando a la edificación de la carrera 9 calle 12 esquina y el Punto de Atención Siberia, fue necesario reclasificar estos inmuebles a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de los inmuebles de la carrera 9 calle 12 esquina y el Punto de Atención Siberia fueron reconocidos como gasto en el resultado del periodo.

CUENTAS POR PAGAR

La entidad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las Cuentas por Pagar de la entidad, se clasificarán al Costo, observando la política crediticia de los proveedores, condiciones del negocio y del sector salud. Esta clasificación está dada a los plazos normales; la entidad, establece un plazo normal para el pago de sus obligaciones entre 31 a 90 días. Las Cuentas por Pagar que la entidad pacte a un plazo superior a los plazos normales del negocio y del sector salud se clasificarán al Costo Amortizado.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la entidad está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) Beneficios posempleo.

Delio

PROVISIONES

Una provisión es un pasivo a cargo de la entidad, que está sujeto a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones, como pasivos que son, pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas:

(i) Una obligación legal: Aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal.

(ii) Una obligación implícita: aquella que se deriva de actuaciones de la entidad producto de políticas internas, de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la entidad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades, y como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento. La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la entidad. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

delicob

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos de la entidad, corresponden principalmente a:

- Prestación de servicios de salud
- Transferencias de recursos
- Aportes de entes territoriales
- Donaciones tanto monetarias como no monetarias.

Los tipos de contratos que realiza la entidad, se clasifican en:

- Contratos de prestación de servicios de salud por evento
- Contratos de prestación de servicios de salud por capitación

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

USO DE ESTIMACIONES

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos: Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

La determinación de la vida útil, los valores residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

delio

VALOR RAZONABLE Y COSTO DE REPOSICIÓN DE ACTIVOS

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público establece que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo: las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La base para la medición de activos a su valor razonable es el precio vigente en mercado activo. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Como política contable, la empresa considera que las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión, se realiza con base en la mejor estimación del desembolso, que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable; incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Delgado



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

El listado de las notas a los estados financieros que **NO APLICAN** para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., son:

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y sus equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual a 31 diciembre de 2024 y a 31 diciembre de 2023.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10,248,040,663.00	3,628,086,832.00	6,619,953,831.00
1.1.05	Db	Caja	38,341,706.00	9,164,474.00	29,177,232.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	10,209,698,957.00	3,618,922,358.00	6,590,776,599.00

Delicia



Gobernación
del Cauca





El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Se realizó la respectiva conciliación del saldo de Caja Principal y Cajas Menores entre las dependencias de Contabilidad y Tesorería. Con base en el cierre de Tesorería, no se presentó diferencia alguna, las cajas menores fueron debidamente legalizadas antes del cierre de año 2024 conforme a lo establecido en la Resolución de caja menor No. 026 del 13 de Febrero de 2024.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas bancarias que integran los depósitos en instituciones financieras:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10,209,698,957	3,618,922,358	6,590,776,599
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	3,223,994,577	2,294,184,060	929,810,517
1110.05.01	Db	B. POP. # 110-290001144-4	2,843,994,577	1,891,852,060	952,142,517
1110.05.13	Db	B. PO. # 110-290-01201-2	380,000,000	380,000,000	0
1110.05.14	Db	B. PO. # 550-800-00351-2	0	22,332,000	-22,332,000
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6,985,704,380	1,324,738,298	5,660,966,082
1.1.10.06.01	Db	B. AGRARIO AHO. # 4-6918-0-05223-0	56,848,628	42,992,507	13,856,121
1.1.10.06.02	Db	B. POP. # 22029018126-2	56,048,957	55,908,818	140,139
1.1.10.06.06	Db	B. POP. PIC POP. #22029035947-0	0	4,046,241	-4,046,241
1.1.10.06.07	Db	B. POP. PIC CAL. #22029035945-4	0	979,816	-979,816
1.1.10.06.08	Db	B. POP. PIC PIA. #22029035943-9	0	94,967,492	-94,967,492
1.1.10.06.09	Db	B. POP. PIC PUR. #22029035941-3	0	204,270	-204,270
1.1.10.06.10	Db	B. POP. PIC DEPTAL MPIO #22029035942-1	6	924,290	-924,284
1.1.10.06.11	Db	B. POP. PIC TOT. #22029035940-5	0	997,669	-997,669
1.1.10.06.14	Db	B. POPULAR # 22029041901-9	828,765,902	77,868,592	750,897,310
1.1.10.06.16	Db	B-POPULAR 22029042149-4	0	17,357	-17,357
1.1.10.06.17	Db	B-POPULAR 22029042117-1	0	1,113,223	-1,113,223
1.1.10.06.18	Db	B. POP. PIC PIENDAMO #220-29042175-9	0	383,137	-383,137
1.1.10.06.19	Db	B-OCCIDENTE 041-13656-5	0	718,001,915	-718,001,915
1.1.10.06.20	Db	B-POPULAR 220-29042181-7	2,797	67,907,244	-67,904,447
1.1.10.06.21	Db	B-POP. 500-805-21252-8	0	258,322,226	-258,322,226
1.1.10.06.22	Db	B-POP 500-805-21244-9	2,211,095,720	0	2,211,095,720
1.1.10.06.23	Db	B-POP. 500-805-13047-5	0	103,501	-103,501
1.1.10.06.24	Db	B-POP 500-805-29489-6	1	0	1
1.1.10.06.25	Db	B-POP 500-805-91024-8	105,880,043	0	105,880,043
1.1.10.06.31	Db	B. POP 500-806-08218-6	491,436,882	0	491,436,882
1.1.10.06.32	Db	B. POP 500-806-13559-3	137,190,185	0	137,190,185
1.1.10.06.33	Db	B. POP 500-806-14564-4	78,566,530	0	78,566,530
1.1.10.06.35	Db	B. POP 500-806-39629-4	3,019,868,725	0	3,019,868,725

Arcebo



Es de aclarar que los saldos de las cuentas bancarias B. POP. PIC DEPTAL MPIOs #22029035942-1; B-POPULAR 220-29042181-7 y B-POP 500-805-29489-6 por valor de \$6, \$2.797 y \$1 respectivamente, corresponden a rendimientos generados al finalizar el mes de diciembre de 2024 y reportados en enero de 2025, por dinámica normal del cierre anual de las entidades financieras.

En la conciliación bancaria a 31 de diciembre de 2024, existen partidas conciliatorias que por su valor ameritan revelarse en las presentes notas como son: a) Cheques en mano por valor de \$2,167,261,053.

Del total de los recaudos del 2024 de \$44 Millones por ventas de servicios de salud, el 76% fueron de la venta de servicios de salud la vigencia y el 24% de vigencias anteriores.

De los ingresos percibidos por venta de servicios de salud en la vigencia 2024 el 69% son modalidad cápita y el 31% modalidad de evento.

Los rendimientos financieros obtenidos en la vigencia 2024 fueron de \$26.220.325.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La nota 6 Inversiones e Instrumentos Derivados NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Composición

debe



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2024	2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	25,989,400,046	19,450,806,884	13,143,471,250
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	25,476,752,992	18,871,874,905	6,604,878,088
13.19.01	Db	Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente por radicar	110,163,939	171,863,207	-61,699,268
13.19.02	Db	Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	1,482,480,567	1,237,460,667	245,019,900
13.19.03	Db	Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente por radicar	523,692,217	453,227,632	70,464,585
13.19.04	Db	Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	20,301,112,276	14,388,326,138	5,912,786,138
13.19.08	Db	Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente por radicar	34,516,823	31,623,947	2,892,876
13.19.09	Db	Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	200,203,915	81,603,584	118,600,331
13.19.12	Db	Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente por radicar	5,340,685	3,172,334	2,168,351
13.19.13	Db	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	22,697,174	25,332,398	-2,635,224
13.19.14	Db	Servicios de Salud por entidades con régimen especial sin fact	47,344,762	22,783,092	24,561,670
13.19.15	Db	Servicios de Salud por entidades con régimen especial con fact	416,468,740	356,993,582	59,475,158
13.19.17	Db	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros -	264,904,457	233,913,700	30,990,757
13.19.18	Db	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros -	746,126,012	642,600,356	103,525,656
13.19.20	Db	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública factu	1,849,658,210	908,676,714	940,981,496
13.19.21	Db	'Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con	7,500,156	8,903,859	-1,403,703
13.19.22	Db	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación rad	457,003,831	685,257,822	-228,253,991
13.19.23	Db	Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendien	33,839,470	27,341,070	6,498,400
13.19.24	Db	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	65,489,095	60,223,421	5,265,674
13.19.80	Db	Giro previo para abono a la cartera sector salud (Cr)	-1,094,861,978	-504,421,209	-590,440,769
13.19.90	Db	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	3,072,643	36,992,592	-33,919,949
1.3.24	Db	SUBVENCIONES POR COBRAR	498,573,393	559,067,966	-60,494,573
1.3.84	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	66,300	-66,300
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2,109,804,614	2,999,778,422	-889,973,808
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-2,095,730,953	-2,979,980,709	884,249,756
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Servicios de salud	-2,095,730,953	-2,979,980,709	884,249,756

El saldo de cuentas por cobrar con corte a diciembre de 2024 esta desagregado en cartera radicada que suma \$22.119.668.055, a este saldo no se han aplicado pagos por valor de \$523.692.216, el giro recibido esta identificado con el NIT de la empresa y está pendiente definir

delgado



la factura al cual aplicar el pago, se tiene facturación en proceso de radicación \$4.600.951 facturación que está en validación en las diferentes EAPB, al saldo de cartera radicada.

CUENTA	EMPRESAS	CARTERA CORRIENTE	MAYOR A 360	CARTERA RADICADA	Pendiente por radicar	Giro directo para abono a la cartera sector salud	SALDO CUENTAS POR COBRAR
31904	REG SUBSIDIADO	15.550.126.759	6.569.541.296	22.119.668.055	523.692.216	4.600.951	22.638.759.320
131902	CONTRIBUTIVO	983.583.428	774.974.191	1.758.557.619	110.163.938	789.336.925	1.079.384.631
131918	SOAT - ECAT	265.934.066	481.079.805	747.013.871	264.904.457	78.373.545	933.544.783
131915	REGIMEN ESPECIAL	177.880.288	238.588.452	416.468.740	47.344.762	51.341.210	412.472.292
131909	IPS PRIVADAS	159.800.476	40.403.439	200.203.915	34.516.823	6.533.127	228.187.611
131906	MEDICINA PREPAGADA			0			0
131913	COMPAÑIAS ASEGURADORAS	6.789.052	15.908.122	22.697.174	5.340.685	413.684	27.624.175
131924	RIESGOS LABORALES	26.463.441	39.025.654	65.489.095	33839470	-	99.328.565
131922	PPNA	0	369.360.628	369.360.628	0	4.819.562	364.541.066
131920	TOTAL PIC	1.842.220.995	7.437.215	1.849.658.210	0	-	1.849.658.210
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	43.384.830	61.614.939	104.999.769	7500156	159.442.973	-46.943.048
132416	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	498573393		498.573.393	0	-	498.573.393
TOTAL CARTERA		19.554.756.728	8.597.933.740	28.152.690.468	1.027.302.507	1.094.861.977	28.085.130.998

Las cuentas por cobrar de la Ese Popayán ascienden a \$28.085.130.998, saldo al que no se aplica el deterioro de cartera acumulado que suma \$2.095.730.953 y está registrado en la cuenta contable 1386 Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar.

El saldo de cuentas por cobrar esta desagregado en cartera radicada que suma \$28.152.690.468, a este saldo no se han aplicado pagos por valor de \$1.094.861.977, el giro recibido esta identificado con el NIT de la empresa y está pendiente definir la factura al cual aplicar el pago, se tiene facturación en proceso de radicación \$1.027.302.507 facturación que está en validación en las diferentes EAPB.

Del total de la cartera radicada un 92% está en gestión de cobro ante las diferentes EAPB equivalentes a \$ 26.027.826.599, el 8% restante está en empresas en liquidación equivalentes a \$2.124.863.869 se espera respuesta favorable y pago del ente liquidador.

Subconcepto	Cartera Corriente	Mayor 360	Total Cartera	%
SALDO DE CARTERA	19.554.756.728	8.597.933.740	28.152.690.468	
TOTAL EN LIQUIDACION	0	2.124.863.869	2.124.863.869	8%
TOTAL DE CARTER EN GESTION DE COBRO	19.554.756.728	6.473.069.871	26.027.826.599	92%

De la cartera en gestión de cobro \$ 26.027.826.599 los saldos más altos están en cartera corriente que equivale a un 75% \$19.554.756.728 del total de la cartera radicada, y la cartera mayor a 360 días equivale al 25% \$ 6.473.069.871.

Con los principales deudores se priorizan y direccionan acciones que permitan depurar saldos; gestionando liquidación de contratos, circularización de saldos subsanando inconsistencias para firmar acuerdos de pago.

ENTIDAD	Cartera de otras vigencia	Cartera 2024	SALDO FINAL	% DE CARTERA	OBSERVACION
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	675.446.199	7.121.663.253	7.797.109.452	28%	En cruce de cartera 2024 para firmar acuerdo de pago
ASMET SALUD EPS SAS	2.657.901.129	2.944.466.651	5.602.367.780	20%	Acuerdo de pago de \$1,825,442,165
EMSSANAR S.A.S	542.239.697	4.430.879.557	4.973.119.254	18%	Pago de cápita en enero 2025
NUEVA EPS	1.012.705.089	1.127.244.639	2.139.949.728	8%	A la espera de legalizar pagos de \$786,544,476
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA	402.173.872	541.746.965	943.920.837	3%	Cartera conciliada sin Acuerdo de Pago
ASOCIACION MUTUAL ESS MALLAMAS	157.964.189	314.427.769	472.391.959	2%	Acuerdo de pago de \$173.411.558 mas \$96.997.578
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES	298.351.560	169.674.699	468.026.259	2%	En respuesta a glosas y devoluciones
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	233.407.039	149.108.715	382.515.754	1%	Cartera conciliada a la espera de pago
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	52.262.054	276.437.006	328.699.060	1%	Saldo coincidente de \$75,268,092
EPS SANITAS S.A.	17.655.342	117.074.793	134.730.135	0,5%	En conciliación de glosas y Devoluciones
TOTAL POR GESTIONAR	6.050.106.171	17.192.724.048	23.242.830.219		

Julio



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

Como gestión adelantada para el saneamiento de cartera la entidad realizo conciliaciones de cartera con las diferentes entidades, se ha participado de las diferentes mesas de trabajo adelantadas por la secretaria de Salud Departamental del Cauca, en cumplimiento de la Circular Conjunta No. 030 de 2013 y las mesas convocadas por la Super Salud logrando los siguientes acuerdo de pagos activos:

EMPRESA	VALOR ACUERDO
AIC	2.120.343.247
AIC	1.200.000.000
MALLAMAS	24.039.749
NUEVA EPS S.A.	120.968.613
FAMISANAR EPS	2.963.763
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - VALLE DEL CAUCA	330.043
FAMISANAR EPS	1.895.294
TOTAL	3.470.540.709

Acciones para el cobro de cartera de la vigencia actual como de las vigencias anteriores se puede clasificar así:

1. Circularización de saldos de corte según vigencia
2. Establecer una comunicación permanente con las entidades responsables de pago se cuenta con una base actualizada de teléfonos de contactos, correos de todas las ERP y acceso a las diferentes plataformas que permiten revisar el estado de cartera.
3. Asistencia a las mesas de trabajo organizadas por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca / Superintendencia Nacional de Salud, buscando suscribir acuerdos de pago y velando por el cumplimiento de los acuerdos que se hayan suscrito con las ERP.
4. Acordar citas para conciliación de cartera con los deudores y poder así llegar a firmar acuerdos de pago, concretar citas para conciliar glosas y devoluciones.
5. Solicitar usuarios en las diferentes plataformas para subsanar inconsistencias, respuesta a glosas.

Acciones permanentes y sistemáticas del proceso de cartera para lograr una base de información que permita un cobro eficiente:

- Consolidación mensual de las cifras de cartera.
- Realizar periódicamente conciliaciones virtuales de cartera con las ERP.
- Circularización mensual de saldos de cartera a las ERP.
- Realizar los traslados de los valores correspondientes al pago de facturas efectuados por las ERP.
- Seguir la trazabilidad de la gestión del cobro de cartera.
- Preparar la información necesaria para la suscripción de acuerdos de pago.



VIGILADO
Supersalud 



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

- Clasificación de la cartera efectuando una clasificación preliminar de las obligaciones de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos.
- Notificaciones: Efectuar las citaciones y notificaciones previstas en el proceso de cobro.
- Acuerdos de pago: Tal y como lo dispone el artículo 814 del Estatuto Tributario, en cualquier etapa del recaudo de cartera, el funcionario competente podrá aceptar un acuerdo de pago, siempre y cuando el deudor o un tercero en su nombre ofrezca las garantías adecuadas que respalden la deuda a satisfacción de la administración.
- Alistar la documentación de soporte para el Saneamiento de la cartera dado el caso.
- Gestión de Soportes de pago: Se envían notificaciones y correos electrónicos a cada una de las entidades prestadoras de servicio de salud solicitándoles el pago y/o soportes de pagos.
- Actualización de Estado de Cartera: Al recibir la confirmación de los diferentes pagos se hace el respectivo registro contable (Descargar Pagos, Notas Créditos, Notas Débito y Trámites de Glosas).
- Elaboración de informes, de acuerdo a la normatividad vigente (Boletín de Deudores morosos, Decreto 2193/2004, Circular 030/2013, etc.).
- Dar respuesta a requerimientos e informes solicitados.
- Reportar la información al contador de la E.S.E. POPAYAN, para que el a su vez haga reportes internos y externos.
- Llevar a cabo el cobro persuasivo, y alistar los archivos para cobro coactivo, pre jurídico y jurídico si hubiera lugar a ellos.
- Entregar la información requerida por los comités de cartera y de sostenibilidad financiera y demás solicitudes internas y externas.
- Aplicación de Notas Contables: Se realizan notas crédito a la facturación que lo requiera teniendo en cuenta el concepto por el cual la va a afectar.
- Medición de la cartera: Corresponde al Área de cartera, con el apoyo de la oficina de Auditoria y cuentas médicas, generar trimestralmente el reporte del monto total de cartera y, dentro del informe de seguimiento que elaborará el Profesional coordinador o a quien éste delegue, trimestralmente se establecerá su evolución, tanto en su monto global como por cada grupo de cartera de acuerdo a la clasificación establecida.
- Se adelantan procesos de liquidación de contratos con las diferentes E.R.P., para definir saldos pendientes de pago.
- Se actualizan la cartera de las E.R.P, alimentando la facturación radicada, descargando las conciliaciones de glosas y los pagos por vigencia y municipio.
- Se han cumplido las citas de Conciliación, Depuración, Cruce de cartera conforme a lo acordado en las diferentes Mesas de Saneamiento de Cartera y de cumplimiento mensual. Acorde a lo estipulado en la Resolución 6066 de 2016 modificada por la Resolución 332 de 2017

delgado



VIGILADO
Supersalud 

Anexo 7.9 Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024				
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	25,476,752,992	0.0	25,476,752,992	2,979,980,709	1,579,547	885,829,303	2,095,730,953	8.2
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	110,163,939	0.0	110,163,939	0	0	0	0	0.0
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	1,482,480,567	0.0	1,482,480,567	477,714,305	0	201,395,318	276,318,987	18.6
Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente por radicar	523,692,217	0.0	523,692,217	0	0	0	0	0.0
Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	20,301,112,276	0.0	20,301,112,276	2,480,000,430	0	675,123,188	1,804,877,242	8.9
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	34,516,823	0.0	34,516,823	0	0	0	0	0.0
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	200,203,915	0.0	200,203,915	0	0	0	0	0.0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	5,340,685	0.0	5,340,685	0	0	0	0	0.0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	22,697,174	0.0	22,697,174	0	56,400	56,400	0	0.0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	47,344,762	0.0	47,344,762	0	0	0	0	0.0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	416,468,740	0.0	416,468,740	7,731,250	0	7,731,250	0	0.0
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	264,904,457	0.0	264,904,457	0	0	0	0	0.0
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	746,126,012	0.0	746,126,012	0	0	0	0	0.0
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	1,849,658,210	0.0	1,849,658,210	14,534,724	1,498,347	1,498,347	14,534,724	0.8
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7,500,156	0.0	7,500,156	0	0	0	0	0.0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	457,003,831	0.0	457,003,831	0	0	0	0	0.0
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	33,839,470	0.0	33,839,470	0	0	0	0	0.0
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	65,489,095	0.0	65,489,095	0	0	0	0	0.0
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(1,094,861,978)	0.0	(1,094,861,978)	0	0	0	0	0.0
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	3,072,643	0.0	3,072,643	0	24,800	24,800	0	0.0
Otras cuentas por cobrar	3,072,643	0.0	3,072,643	0	24,800	24,800	0	0.0

El valor del deterioro de las cuentas de difícil cobro disminuyó en el 2024 en un 29.67% con relación al 2023 debido a: 1) Baja de cartera de cartera con deterioro principalmente de SALUD VIDA S.A. por \$202 Millones, SALUDCOOP por \$94 Millones, CAFESALUD por \$73 Millones, CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN por \$54 Millones, COOMEVA E.P.S. por \$45 Millones, entre otros. 2) Reversión de deterioro de cartera de CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN por identificación de recaudo pendiente de identificar por valor de \$381 Millones y de la DIRECCIÓN GENERAL DESALUD FUERZAS MILITARES por \$7 Millones.

En cuanto a las glosas pendientes por conciliar del 2024 por valor de \$1.334 Millones, comparadas con el valor del 2023 de \$1.342 Millones, muestra una leve disminución del 0.55%, a pesar de las gestiones con los diferentes aseguradores.

Anexo 7.13 Subvenciones por Cobrar.

En la vigencia 2024 se firmó el Convenio 2671-2024 de Subsidio a la Oferta con el Departamento del Cauca por \$1.634.666.859, se recaudó un valor de \$1.136.093.466 quedando como cuentas por cobrar un valor de \$498.573.393 que corresponden a las cuotas 4, 5 y 6 de dicho convenio.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2024	
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
SUBVENCIONES POR COBRAR	498,573,393	498,573,393
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	498,573,393	498,573,393

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La Nota 8 Préstamos por Cobrar NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al costo de adquisición, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, neto de descuentos, estos inventarios son para cubrir necesidades de los Puntos de Atención adscritos a la ESE Popayán: Popayán, Puracé, Totoró, Caldon y Piamonte.

El sistema de inventario utilizado es el de identificación específica. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicaran el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

A 31 de diciembre de 2024 la entidad no presenta inventarios deteriorados.

Asílo

Composición

CÓDIGO CONTABL E	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	450,788,157	448,578,877	2,209,280
1.5.14	Db	Materiales y suministros	450,788,157	448,578,877	2,209,280
1.5.14.03	Db	Medicamentos	1,477,672	39,706	1,437,966
1.5.14.04	Db	Materiales medico-quirúrgicos	12,149,361	4,242,794	7,906,566
1.5.14.05	Db	Materiales reactivos y de laboratorio	105,872,351	108,345,621	-2,473,271
1.5.14.06	Db	Materiales odontológicos	76,539,705	81,062,870	-4,523,166
1.5.14.09	Db	Repuestos	81,793,330	86,890,686	-5,097,356
1.5.14.17	Db	Elementos y accesorios de aseo	20,221,685	32,163,751	-11,942,066
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	152,734,054	135,833,447	16,900,607

En valores porcentuales para el 2024, los inventarios se incrementan en un 0.49% equivalente a \$2.209.280, principalmente en Otros materiales y suministros y en materiales médico-quirúrgicos, mientras que el saldo de elementos de aseo, repuestos y material odontológico disminuyen frente a la vigencia anterior.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada no reporta pérdidas por deterioro. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Todos los bienes de la ESE Popayán se encuentran amparados por Pólizas de Seguros que cubre siniestros desde hurto hasta incendio. Al cierre del 2024 no se tiene financiación sobre activo alguno. Para el 2024 no quedó saldo en el rubro construcciones en curso.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Auténtico



Los bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de la ESE Popayán tienen un valor neto en libros de \$28.406.637.716 a 31 de diciembre de 2024, que comparado con el año 2023 de \$25.433.599.031 presentan un incremento de 11.69%.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	28,406,637,716	25,433,599,031	2,973,038,685
1.6.05	Db	Terrenos	5,217,282,562	4,472,779,605	744,502,957
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	474,673,559	-474,673,559
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	594,809,482	0	594,809,482
1.6.40	Db	Edificaciones	15,931,181,454	13,864,071,199	2,067,110,255
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1,184,541,127	1,183,552,977	988,150
1.6.60	Db	Equipo médico científico	13,083,653,848	12,561,453,913	522,199,935
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,915,282,971	3,813,846,898	101,436,073
1.6.70	Db	Equipo de computación y comunicación	2,394,943,028	2,313,974,123	80,968,905
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	3,496,268,371	3,570,578,944	-74,310,573
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	219,690,903	219,690,903	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-17,631,016,029	-17,041,023,090	-589,992,939
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1,041,298,897	-682,968,114	-358,330,783
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-465,080,461	-432,177,324	-32,903,137
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-7,922,437,785	-7,687,097,388	-235,340,397
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-3,049,771,546	-2,937,874,632	-111,896,914
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de computación y comunicación	-2,327,971,360	-2,311,298,073	-16,673,287
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-2,642,592,869	-2,808,844,440	166,251,571
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-181,863,111	-180,763,119	-1,099,992

El saldo de la cuenta de terrenos al cierre del 2024 presenta un incremento del 16.65% con respecto a la vigencia 2023, debido a que durante la vigencia 2024, con fundamento en el análisis realizado por los respectivos coordinadores de los municipio de Popayán y Caldon y el concepto del área jurídica sobre el uso que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE le está dando a la edificación de la carrera 9 calle 12 esquina y el Punto de Atención Siberia, fue necesario reclasificar estos inmuebles a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo.

J. L. L.



El saldo de bienes muebles en bodega en 2024 disminuye en el 100% en comparación al 2023, lo cual obedece a que los bienes en bodega fueron trasladados a las diferentes Unidades de Atención para ser usados en la prestación de servicios de salud.

El saldo de la cuenta Propiedades, planta y equipo no explotados, en 2024, presenta un incremento del 100% en relación a diciembre de 2023, en aplicación de las normas de control interno contable, dado que algunos equipos de transporte ya no se encuentran en uso y por lo tanto no contribuyen en la generación de efectivo para la empresa, se realizó el traslado a la cuenta 1637 a la espera de realizar el estudio de viabilidad para la reparación o para darlos de baja. Adicionalmente, a la fecha de traslado dichos equipos ya se encuentran depreciados en su totalidad y su valor en libros es \$0. Como se detalla a continuación:

163570 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS (EQUIPO TRANSPORTE)		594.809.482	0	
Características	Cant.	Vr. Unitario	Depreciación	Valor en libros
Camioneta Chevrolet Captiva Sport 2LT AWD 3,0 Modelo: 2012 Placa: OTV-032	1	69.500.000	69.500.000,00	0
Ambulancia Chevrolet NHR MOVIL-4 Motor: NO290539 Chasis: No 9GDNLR557DB040881 Modelo: 2013 Placa: OTV-036	1	204.200.000	204.200.000,00	0
Ambulancia Toyota Land Cruiser MOVIL-3 Modelo: 2012 Placa: ORO-226	1	153.500.000	153.500.000,00	0
Ambulancia Toyota Land Cruiser MOVIL-5 Modelo: 2015 Placa: OTV-138	1	167.609.482	167.609.482,00	0

El saldo de la cuenta Edificaciones al cierre del 2024 presenta un incremento del 14.91% con respecto al 2023, debido a que durante la vigencia 2024, con fundamento en el análisis realizado por los respectivos coordinadores de los municipio de Popayán y Caldon y el concepto del área jurídica sobre el uso que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE le está dando a la edificación de la carrera 9 calle 12 esquina y el Punto de Atención Siberia, fue necesario reclasificar estos inmuebles a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo.

En cuanto a Maquinaria y Equipo, Equipo Médico y Científico y muebles y enseres se incrementa por el traslado que los bienes muebles en bodega a las diferentes Unidades de Atención para ser usados en la prestación de servicios de salud.

10.4 Estimaciones

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando, está por primera vez, disponible para su uso: cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la Administración, lo que indica que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales.

J. Dió

La entidad distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación por línea recta.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	15.0
	Equipos de comunicación y computación	1.5	3.5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	10.0
	Equipo médico y científico	8.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	6.0	12.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	30.0	50.0

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor, entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso, es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo, que sean en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La nota 11 Bienes de uso público e histórico y cultural NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La nota 12 Recursos naturales no renovables NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee una empresa con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas.

El saldo de la cuenta Propiedades de inversión al cierre del año 2024 fue de \$0, es decir, presenta una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2023.

Sin embargo, es conveniente realizar nota a los estados financieros debido a que durante la vigencia 2024, con fundamento en el análisis realizado por los respectivos coordinadores del municipio de Popayán y Caldonio y el concepto del área jurídica sobre el uso que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE le está dando a la edificación de la carrera 9 calle 12 esquina y el Punto de Atención Siberia, fue necesario reclasificar estos inmuebles a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo. Así mismo, el mantenimiento y las reparaciones de dichos inmuebles fueron reconocidos como gasto en el resultado del periodo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al cierre del 2024, el saldo de la cuenta no presenta variaciones respecto al 2023, debido a que durante la vigencia solo se adquirió la actualización de la licencia del Caduceos programa con el cual se maneja Historia clínica, facturación y los demás aspectos del área asistencial, valor que fue reconocido como gasto en el estado de resultados conforme a los instructivos expedidos por la CGN aplicable a la Empresa.

Así mismo se cuenta las licencias que respaldan la utilización de los diferentes programas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de las operaciones de la ESE, office, Contable Delta, comunicaciones, actualizaciones de la de Soluciones Informáticas Integrales en Salud S.A.S.-SITIS.

Estos intangibles se amortizan mensualmente por línea recta y cumplen con los requisitos de los derechos de autor en cuanto a su utilización.

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	76,973,281	169,924,206	-92,950,925
1.9.70	Db	Activos intangibles	843,347,484	843,347,484	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-766,374,203	-673,423,278	-92,950,925

Indicador

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La nota 15 Activos Biológicos NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La nota 16 Otros Derechos y Garantías NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La nota 17 Arrendamientos NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

La nota 18 Costos de Financiación NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

La nota 19 Emisión y Colocación de Títulos de Deuda NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La nota 20 Préstamos por Pagar NO APLICA para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABL	NA T	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	171,083,823	188,814,030	-111,369,806
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,438,875	0	8,438,875
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	42,160,236	80,050,746	-37,890,510
2.4.60	Cr	Créditos judiciales - sentencias	93,639,598	0	
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	26,845,114	108,763,284	-81,918,171

Juelio

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías del costo debido a que el plazo para pago concedido a la entidad es el normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición bienes y servicios.

Este rubro presenta un incremento del 100% en relación con la vigencia 2023, debido a que se causan facturas de proveedores de bienes antes del cierre contable anual, las cuales quedan pendientes de pago para la vigencia 2025. Los conceptos y proveedores más representativos que quedaron pendientes de pago fueron: Donaldo Aníbal David suministro de combustible por 7.4 Millones y Distribuciones Oxiramos suministro de oxígeno por 0.8 Millones. El vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar es inferior a 30 días.

21.1.3 Recursos a favor de terceros

El saldo de esta cuenta se incrementa en el 100% con respecto a la vigencia 2023, y corresponde a los rendimientos financieros generados por los recursos recibidos por concepto de subvenciones condicionadas de las diferentes resoluciones de MINSALUD y que con corte a 31 de diciembre de 2024 quedaron pendientes de reintegrar.

21.1.4 Créditos judiciales – Sentencias

Corresponde al valor aproximado de dos procesos de Nulidad y restablecimiento de derechos con fallo en segunda instancia en contra de la Entidad. Discriminados así: Demandante AURA NELLY MOMPOTES por valor de \$54 Millones y demandante ZULY LEANY MORENO CHITO por \$39 Millones y corresponde al 54% del valor del rubro de las cuentas pagar al cierre de la vigencia.

21.1.5 Otras cuentas por pagar.

En esta cuenta se reconocen las cuentas por pagar de acreedores de prestación de servicios y honorarios y corresponden a contratación para el desarrollo de las actividades administrativas, así como las que se contratan en el desarrollo del objeto social de la ESE para la atención asistencial de los servicios de promoción y prevención en salud con calidad, disposición final de

residuos hospitalarios. Los más representativos son: INCIHUILA S.A. E.S.P recolección de residuos hospitalarios por \$7.5 Millones, ASERHI LTDA recolección de residuos hospitalarios \$6.8 Millones. El vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar esta inferior a 30 días.

Las retenciones en la fuente a título de Renta, IVA, ICA, estampillas y los recaudos a favor de terceros como la Tasa Prodeporte y contribución especial de obra del 5%; así como la cuota de fiscalización y la contribución a la Supersalud fueron debidamente canceladas durante la vigencia 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	368,543,039.00	344,121,737.00	24,421,302.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	368,543,039.00	344,121,737.00	24,421,302.00

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo por ello se consideran a corto plazo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

La entidad no tiene la obligación de realizar cálculo actuarial para efectos de reconocimiento de beneficios a largo plazo.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

J. J. J.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLA	368,543,039.0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	135,974,762.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	14,719,108.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	90,464,163.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	61,680,108.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	30,180,126.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	27,640,108.0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	7,884,664.0
	Cr	Bonificación por recreación	7,884,664.0

El valor de las cesantías, será cancelado dentro de los términos de ley, esto es antes del 14 de febrero de 2025 así como los intereses a la cesantías; los demás rubros se cancelarán en la medida que se haga exigible su pago, los saldos por beneficios son: Cesantías \$135 Millones, intereses a las cesantías \$14 Millones, Vacaciones con \$90 Millones, prima vacaciones de \$61 Millones, prima de servicios \$30 Millones, Bonificación por servicios prestados \$24 Millones y Bonificación por Recreación de \$7 Millones. En relación con la vigencia 2023, presenta un incremento del 7.10% por la acusación de los pasivos laborales de ley con corte a 31 de diciembre de 2024 y adicionalmente por el incremento salarial aprobado para la vigencia del 10.88%.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	252,896,652	1,073,312,142	-820,415,490
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	252,896,652	1,073,312,142	-820,415,490

El saldo de la cuenta de provisiones corresponde al valor de los procesos que cursan en contra de la Empresa y se calcula con base en el procedimiento establecido por la entidad mediante Resolución 106 de 2020 para la calificación del riesgo y cálculo de la provisión contable y pasivo contingente.

Andrés



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de

La disminución de la provisión en el 2024 con relación al 2023 es del 76.44% obedece principalmente a que durante la vigencia 2024, el proceso de MARIA LIBRADA MACIAS obtiene un fallo favorable a la Entidad, con un valor estimado y reconocido como provisión en vigencias anteriores por valor de \$716 Millones.

23.1 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMEN TOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA	VALORES NO UTILIZADOS, O	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1,073,312,142	132,167,391	0	952,582,881	0	0	252,896,652
Administrativas			1,073,312,142	132,167,391	0	952,582,881	0	0	252,896,652
Nacionales	PN	8	1,073,312,142	132,167,391	0	952,582,881			252,896,652

Al cierre de la vigencia 2024, los procesos que cursan en contra de la Empresa catalogados con alta probabilidad de pérdida calculada conforme al procedimiento establecido por la entidad mediante Resolución 106 de 2020 para la calificación del riesgo y cálculo de la provisión contable y pasivo contingente, se listan a continuación:

Justicia

INFORME PARA LA PROVISION CONTINGENCIAS DE PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 2024

No.	RADICACIÓN	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	SINTESIS SENTENCIA CONDENATORIA	VALOR
1	2018-0035201	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE POPAYAN.- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA (01 MG CARLOS L. BBUITRAGO)	HERNAN EDUARDO CHILITO CABEZAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	sentencia No. 094 de 31 de mayo de 2021 : declarar la nulidad del acto administrativo emitido por la ese el 5 de junio de 2018, declarando una relacion laboral entre el demante y la ese, condenando a reconocer las prestaciones sociales y demas de los periodos de mayo de 2015 a febero de 2017 y realizar las cotizaciones a pension entre octubre de 2011 a febrero de 2017. y se declaro probada la excepcion de prescripcion	\$44,335,526.75
2	2018-0021901	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	PATRICIA CEPEDA QUILINDO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sentencia No. 261 de 14 de diciembre de 2020. DECLARA la nulidad del acto administrativo expedido por la ESE Popayán el 11 de diciembre de 2017, por el cual se negó a la señora PATRICIA CEPEDA el reconocimiento y pago de las acreencias laborales y aportes a la seguridad social por los tiempos laborados mediante contratos de prestación de servicios. - Que existio una relacion laboral entre la ESE y la demandante para los periodos de 8 de agosto de 2003 al 15 diciembre de 2016- se declaro probada la excepcion de prescripcion y se condena al reconocimiento de las prestaciones y demas entre el 15 de diciembre de 2013 al 15	\$51,460,864.23
3	2018-0004001	JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	ANA LUCIA CHARFUELAN GAVIRIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	sentencia No 063 de 15 de junio de 2021 , declara la nulidad del acto administrativo emitido por la ese el 28 de septiembre de 2017 y reconoce la relacion laboral entre la demandante y la ese y condena desde el 1 de abril de 2014 hasta el 31 de enero de 2017 .	\$60,379,046.22
4	2018-0006801	JUEZ DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	MARIA ELENA GUTIERREZ MAZO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	sentencia No. 132 del 16 de septiembre de 2021, por medio de la cual se conceden las pretensiones de la demanda y se reconoce la relacion laboral entre la ese y la demandante .	\$50,922,560.31
5	2019-0006101.	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	KAROL ANDREA MOLINA CONCHA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sentencia No. 095 de 28 junio 2022. que declara la nulidad del acto administrativo emitido por la E.S.E Pop- y reconoce la existencia de una relacion laboral, condenando a la entidad a pagar emolumentos salariales.	\$45,798,655.22

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CÓDIGO CONTABL.	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	6,604,483,476	1,384,483,180	5,220,000,297
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	0	364,502,064	-364,502,064
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	4,657,856	381,655,931	-376,998,075
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	6,599,825,620	638,325,185	5,961,500,435

24.1 Desglose – Subcuentas otros

debe

Los saldos de la vigencia 2024 corresponden a los dineros recibidos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social condicionados a la ejecución de diferentes actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud:

29 OTROS PASIVOS		6,604,483,476
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANT	4,657,856
2910.27	VENTA SERVICISO DE SALUD	4,657,856
2910.27.01	Venta Servicios de Sal	4,657,856
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	6,599,825,620
2990.03	Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	6,599,825,620
2990.03.10	RESOLUCION 2539-2022 MINSALUD ADQ AMBULANCIAS	380,000,000
2990.03.13	RESOLUCION 1912 2023 PAPSIVI MINSALUD	52,672,531
2990.03.14	RESOL 2113 - 2023 MINSALUD TRANSPORTE ASISTENCIA	273,666,667
2990.03.16	RESOLUCION 1831 - 2023 MINSALUD ADQ UNIDADES MOVILES CONS EXTRAM	2,182,500,000
2990.03.17	RESOLUCION 820 2024 PAPSIVI MINSALUD	62,085,019
2990.03.18	RESOLUCION 0981-2024 ETCR MINSALUD	76,803,404
2990.03.19	RESOLUCION 1399-2024 FRISCO MINSALUD - PIAMONTE	490,000,000
2990.03.21	RESOLUCION 1184-2024 APS EBS MINSALUD	3,003,598,000
2990.03.22	RESOLUCION 1498 2024 JOVENES EN PAZ MINSALUD	78,500,000

En cuanto a los ingresos recibidos por anticipado, corresponde a saldos de los Giros realizados por concepto de Agendamiento Covid-19 por valor de \$4.657.856 como giro previo a la validación y los cuales no ha sido posible amortizarlos debido a que el reconocimiento del valor total a pagar y legalización del giro previo y facturación no ha sido reportado por el área de Facturación de la ESE Popayán.

Resolución 2539 de 2022 por \$380.000.000 – Asigna recursos para compra ambulancia para Caldone y Puracé, los recursos se recibieron el 26 de diciembre de 2022, mediante la Resolución 1673 de 2023 se amplía el plazo de ejecución. Recursos que al cierre de la vigencia 2024 se encuentran pendientes de ejecución.

Resolución 1912 de 2023 PAPSIVI por valor de \$258.325.184 se estableció la asignación de los recursos para las Empresas Sociales del Estado – E.S.E., que presten servicios de salud a las víctimas del conflicto. Recursos que fueron ejecutados durante la vigencia 2024, sin embargo, al cierre de la vigencia 2024 se encuentra en revisión por parte del equipo técnico de MINSALUD un valor de \$52.672.531.

Resolución 2113 de 2023 de MINSALUD por valor de \$273.666.667, mediante la cual se asignan recursos para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial. Recursos que



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

fueron recibidos en enero de 2024 y que al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentran pendientes de ejecución.

Resolución 1831 de 2023 de MINSALUD por valor de \$ 2.182.500.000, mediante la cual se asignan recursos para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial. Recursos que fueron recibidos en enero de 2024 y que al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentran pendientes de ejecución.

Resolución 820 de 2024 de MINSALUD por valor de \$136.854.950, mediante la cual se asignan recursos para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención psicosocial. Recursos que fueron recibidos en septiembre de 2024, durante la vigencia 2024 se ejecutó y se cargó a la plataforma PISIS un valor de \$74.769.931 y al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentra pendiente de ejecución un valor de \$62.085.019.

Resolución 981 de 2024 de MINSALUD por valor de \$105.420.737, mediante la cual se asignan recursos para financiar el despliegue de esquemas de salud en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación-ETCR. Recursos que fueron recibidos en julio de 2024, durante la vigencia 2024 se ejecutó y se cargó a la plataforma PISIS un valor de \$28.617.333 y al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentra pendiente de ejecución un valor de \$76.803.404.

Resolución 1399 de 2024 de MINSALUD por valor de \$490.000.000, mediante la cual se asignan recursos para la prevención y atención de personas con riesgos, problemas y trastornos mentales derivados del consumo de sustancias psicoactivas. Recursos que fueron recibidos en agosto de 2024 y que al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentran pendientes de ejecución.

Resolución 1184 de 2024 de MINSALUD por valor de \$3.003.598.000, mediante la cual se asignan recursos para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud-APS. Recursos que fueron recibidos en diciembre de 2024 y que al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentran pendientes de ejecución.

Resolución 1498 de 2024 de MINSALUD por valor de \$78.500.000, mediante la cual se asignan recursos para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud-APS. Recursos que fueron recibidos en octubre de 2024 y que al cierre de la vigencia 2024 aún se encuentran pendientes de ejecución.

deleto



VIGILADO
Supersalud 

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	3,830,720	0	3,830,720
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,830,720	0	3,830,720

Los litigios y demandas a favor de la ESE Popayán según información suscrita por la Abogada externa contratista de la ESE Popayán a 31 de diciembre de 2024 y corresponde a un proceso en contra de la EPS CAFESALUD por valor de \$3.830.720.

25.2 Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9,710,855,157	8,674,711,723	1,036,143,434
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9,710,855,157	8,674,711,723	1,036,143,434

En esta denominación incluye las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo control de la empresa.

Los litigios y demandas en contra de la ESE Popayán según información suscrita por la Abogada externa contratista de la ESE Popayán a 31 de diciembre de 2024 ascienden a la suma de \$9.710.855.157 en 68 procesos que se detallan a continuación:

delieb



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.

Trabajamos de

INFORME DE PROCESOS PARA LA PROVISION DE PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 2024									
No	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	MEDIO DE CONTROL	VALOR DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACION DEL RIESGO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A MEDIOS PROBATORIO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A RIESGOS PROCESALES	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A JURISPRUDENCIA
1	2016-00352	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	VICTOR ALEXANDER ZAMUDIO LOPEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	163,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
2	2016-00140	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ELVER OVIDIO INSUASTY	REPARACION DIRECTA	150,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
3	2016-00176	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JAIME GRISALES ORTIZ Y OTRO	REPARACION DIRECTA	137,890,800.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
4	2016-00181	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AIDE RAMOS CHILO	REPARACION DIRECTA	61,307,013.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
5	2016-00359	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DIANA ISABEL OBANDO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	344,727,000.00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO
6	2016-00247	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DANIA SIRLEY BUITRON	REPARACION DIRECTA	230,000,000.00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
7	2017-00183	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ELIANA ROBIRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	60,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
8	2017-00004	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	REGINA/ JACOB CERTUCHE	REPARACION DIRECTA	100,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
9	2018-00070	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	BERCELIA BENAVIDES	REPARACION DIRECTA	10,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
10	2018-00059	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	WILDER GIL OJEDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	38,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
11	2018-00067	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JORGE ASTUDILLO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
12	2017-00363	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JOSE JULIAN ALOS	REPARACION DIRECTA	190,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
13	2018-00226	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	LIDA ELSY DORADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
14	2018-00179	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	TELEIMAGENES	REPARACION DIRECTA	90,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
15	2018-00280	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	YOLANDA LEY NOSCUE	REPARACION DIRECTA	150,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
16	201900-163	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JESUS IDELBER QUINAYAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	48,227,220.76	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
17	2019-00063	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CAMILO MEDINA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	47,985,421.51	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
18	2019-00990	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ORLENDY ROJAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
19	2019-00194	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CLAUDIA MONICA DAGUA	ORDINARIO LABORAL	100,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
20	2019-00215	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ELSY PATRICIA GURRUTE Y OTROS	REPARACION DIRECTA	340,000,000.00	MEDIO BAJO	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.

Trabajamos de

INFORME DE PROCESOS PARA LA PROVISION DE PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 2024									
No	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	MEDIO DE CONTROL	VALOR DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACION DEL RIESGO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A MEDIOS PROBATORIO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A RIESGOS PROCESALES	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A JURISPRUDENCIA
21	2019-00252	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JOHNN FREDDY ORDOÑEZ CAMPO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40,000,000.00	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
22	2019-00167	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	OMAIRA RAMOS /JORGE ELIBERTO RAMOS POSCUE Y OTROS	REPARACION DIRECTA	280,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
23	2019-00178	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	MARY LUZ AGUDELO VELASQUEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	60,000,000.00	ALTO	BAJO	BAJO	BAJO
24	2018-00266	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	OVIDIO MONTENEGRO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	350,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
25	2018-00063	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ROCIO MILENA PEÑA CAPOTE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	56,574,546.73	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
26	2018-00350	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	BLANCA HORTENCIA MONTENEGRO	REPARACION DIRCTA	287,709,630.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
27	2019-00207.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ANA LEIDA GUTIERREZ GUTIERREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	32,063,340.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
28	2022-00050	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SOFIA BASTIDAS CHICHANDE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	37,007,927.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
29	2019-00074.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ANA ROJAS CALAPSU	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	45,000,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
30	2019-00123.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CARLOS ALBERTO ORTIZ VILLAMARIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	31,785,255.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
31	2020-00080.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	LIDYS ONEY MATURANA ROMERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	104,404,333.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
32	2018-00252.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SOCIEDAD DICOM INVERSIONES	REPARACION DIRECTA	97,000,000.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
33	20180006600.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JOSE SALVADOR ARROYO RODRIGUEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	68,119,240.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
34	2019-00187.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	EDELMIR GONZALES RODRIGUEZ	ORDINARIO LABORAL	110,000,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
35	2020-00141.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	HAMILTON ARGOTE BOLAÑOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	41,072,807.00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
36	2019-00284.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CARMEN ROSA RODRIGUEZ ARBELAEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	51,289,322.16	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
37	2019-00142.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JAVIER EDUARDO NARVAEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	33,377,258.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
38	2017-00266.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIDIA YOLIMA ESCOBAR GALLEG0	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	55,000,000.00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
39	2020-00073.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	GLORIA PAYAN BRAVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	32,063,340.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
40	2019-00273.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JUAN CARLOS NAVARRO PARRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	65,000,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de

INFORME DE PROCESOS PARA LA PROVISION DE PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 2024

No	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	MEDIO DE CONTROL	VALOR DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACION DEL RIESGO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A MEDIOS PROBATORIO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A RIESGOS PROCESALES	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A JURISPRUDENCIA
41	2020-00038.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SINTRAOEMPUH	REPARACION DIRECTA	33,184,673.00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
42	2019-00266.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DIANA MARIA HOYOS ORTEGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17,904,589.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
43	2020-00041.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	MARIA RUBIELA RAMIREZ HIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	190,479,605.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
44	2019-00253.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	LUZ MILA SEGURA DIAZ Y OTROS	REPARACION DIRECTA	350,000,000.00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
45	2020-00069.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SANDRA DAZA CALVACHE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	62,951,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
46	2015-00203.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SONIA MIREYA TORRES Y OTROS	REPARACION DIRECTA	260,000,000.00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
47	2020-00078.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JHOANA GUISELLY LORA LOPEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	78,780,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
48	2021-00144.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	TELEIMAGENES MEDICAS EXPRES	REPARACION DIRECTA	16,024,000.00	MEDIO ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO ALTO
49	2021-00205.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ADRIANA TORRES FERNANDEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	41,805,389.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
50	2018-00014.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	FLOR EMILIA LULUGO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	210,000,000.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
52	2022-00067.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	VICTOR ALFARO ROSERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	35,183,823.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
53	2018-00015	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	CAROLINA CARDONA JARAMILLO	REPARACION DIRECTA	318,796,800.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
54	2020-00174.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	JOEL MARIA SANCHEZ	REPARACION DIRECTA	331,246,400.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIA ALTO
55	2022-00079	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DIDIER ALBERTO AVILA ZAPATA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	44,833,695.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
56	2022-00032	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	JESUS HERNEY BURBANO DAZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	23,696,321.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
57	2023-00002	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	GUSTAVO ADOLFO TORRES FERNANDEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	41,498,450.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
58	2022-00160	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	LICED PAOLA QUINTERO CALAMBAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	471,202,955.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
59	2023-00144	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NILSON ULCHUR RUIZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15,000,000.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
60	2023-00103	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	BLANCA NIDIA SANDOVAL PLAZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	58,000,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO



VIGILADO
Supersalud

INFORME DE PROCESOS PARA LA PROVISION DE PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 2024									
No	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	MEDIO DE CONTROL	VALOR DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACION DEL RIESGO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A MEDIOS PROBATORIO	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A RIESGOS PROCESALES	RIESGO DE PERDIDA ASOCIADO A JURISPRUDENCIA
61	2024-00010	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	MARLENE COLLAZOS PAZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1,106,588,810.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
62	2022-00216	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUGUSTO ORTEGA AGUIRRE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	127,175,528.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
63	2023-00115	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	LIDA MARIA MEDINA GURRUTE / FERNANDO ASTAIZA	REPARACION DIRECTA	303,000,000.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
64	2024-00037	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	HILDA ISABEL RODRIGUEZ SOSCUE	REPARACION DIRECTA	130,000,000.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO
65	2024-00062	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	JULIETTE ADRIANA VALENCIA CHAVEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	33,761,427.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
66	2019-00054	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN	CLAUDIA ALEXANDRA CORDOBA SOLIS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	49,387,238.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
67	2023-00193	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DIDIER DUVAN QUILINDO JALBIN Y OTROS	REPARACION DIRECTA	390,000,000.00	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO
68	2024-00139	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	YESSICA LORENA GOMEZ BUCHELI Y OTROS	REPARACION DIRECTA	711,750,000.00	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO

Los litigios por reparación directa suman \$5.872.636.316, Nulidad y restablecimiento de derechos es por valor de \$3.632.049.561 y Ordinario laboral \$210.000.000.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de ordendeudoras

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓ
			2024	2023	VALOR VARIACIÓ
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1,334,771,063	1,342,167,721	-7,396,657
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	1,334,771,063	1,342,167,721	-7,396,657
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,334,771,063	-1,342,167,721	7,396,657
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1,334,771,063	-1,342,167,721	7,396,657

delieb

Corresponde a las glosas pendientes por conciliar con las diferentes ERP, al cierre de la vigencia 2024 presenta una disminución del 0.55% con relación a la vigencia 2023, pasando de \$1.342 Millones en 2023 a \$1.334 Millones.

Las entidades con mayor saldo de facturación glosada a diciembre de 2024 son: Asociación indígena del Cauca con \$569 Millones, EMSSAR EPS con \$223 Millones, ASMET SALUD EPS con 89 Millones, SANITAS EPS con \$33 Millones, EPS S.O.S. con \$15 Millones, MALLAMAS con \$10 Millones, entre otras.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9,710,855,157	8,674,711,723	1,036,143,434
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	543,374,068	2,346,746,881	-1,803,372,813
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	543,374,068	2,346,746,881	-1,803,372,813
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10,254,229,225	-11,021,458,604	767,229,379
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-9,710,855,157	-8,674,711,723	-1,036,143,434
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-543,374,068	-2,346,746,881	1,803,372,813

Dentro de las cuentas acreedoras de control se encuentra el valor de los contratos pendientes de ejecución, de los cuales se constituyeron en cuentas por pagar presupuestales mediante Resolución de Gerencia número 170 del 31 de diciembre de 2024 por valor de \$51.697.051,57 las cuales se encuentran respaldadas para su pago con el saldo de caja y bancos que cerró a 31 diciembre 2024 en \$10.248.040.663.

Igualmente, a cierre de la vigencia contable 2024, se tiene un contrato de comodato suscrito entre LA FUNDACIÓN DE EXCELENCIA EN SALUD IPS SAS y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE, mediante el cual la Empresa recibió equipos tecnológicos para el análisis de muestras de química clínica, hematología, orinas, computadores, UPS, para el correcto procesamiento de las muestras tomadas en los puntos de atención del Municipio de Popayán. Los equipos se encuentran distribuidos entre los Hospitales María Occidente y Toribio Maya. El control de los equipos, objeto de contrato lo tiene el Comodante.

Los litigios y demandas en contra de la ESE Popayán según información suscrita por la Abogada externa contratista de la ESE Popayán a 31 de diciembre de 2024 ascienden a la suma de \$9.710.855.157 en 68 procesos.

J. L. L. L.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal del estado de situación financiera individual comparado al 31 de diciembre de 2024- 2023 se muestra a continuación:

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	57,774,832,873	47,165,612,243	10,609,220,630
3.2.08	Cr	Capital fiscal	29,134,655,847	29,134,655,847	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	18,030,956,396	13,632,847,836	4,398,108,560
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	10,609,220,630	4,398,108,560	6,211,112,070

El Capital Fiscal de la Empresa Social del Estado Popayán ESE al cierre 2024 asciende a la suma de \$57.774 Millones el cual tiene un incremento del 22.49% con relación al año 2023 y obedece a la variación positiva en el resultado del ejercicio del 41.22% respecto a la utilidad obtenida en la vigencia 2023.

En la vigencia 2024 la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., obtuvo un excedente neto de \$10.609 Millones, y un resultado operacional positivo de \$16.721 Millones. Los ingresos por concepto de subvenciones al igual que en las últimas vigencias continúa apalancando el resultado del ejercicio, para el 2024 las subvenciones ascienden a \$5.844 Millones. Adicionalmente, el resultado positivo del periodo contable 2024 frente al año 2023, obedece al incremento en las ventas de servicios de salud del 13.97%, la disminución de los gastos totales del 4.14%. Así mismo, es importante tener en cuenta que el incremento de los costos del 10.42%, es inferior al incremento de la facturación por venta de servicios de salud lo que contribuye a generar un margen positivo del periodo 2024.

Es de resaltar que en la vigencia 2024, en la contratación por la modalidad de contratación por cápita se obtuvo un margen positivo de \$3.483 Millones, discriminados así: NUEVA EPS que generó un margen neto positivo de \$146, EMSSANAR EPS un margen neto positivo de \$1.756 Millones y ASMENT SALUD EPS generó un margen neto positivo de \$1.580 Millones.

Adriano

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	58,159,828,800	49,285,513,720	8,874,315,080
4.3	Cr	Venta de servicios	51,010,665,531	44,758,324,195	6,252,341,336
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	5,844,312,056	3,908,555,026	1,935,757,030
4.8	Cr	Otros ingresos	1,304,851,213	618,634,499	686,216,714

En términos generales, los ingresos de la entidad son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad.

Para la vigencia 2024 del total de los ingresos, el 87.71% corresponden a la venta de servicios de salud que se constituyen en el objeto social de la entidad, Subvenciones con 10.05% y Otros ingresos el 2.24%.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	52,315,516,744.00	45,376,958,694.00	6,938,558,050.00
4.3	Cr	Venta de servicios	51,010,665,531	44,758,324,195	6,252,341,336
4.3.12	Cr	Servicios de salud	51,191,367,135	44,763,421,397	6,427,945,738
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-180,701,604	-5,097,202	-175,604,402

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios de salud se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado adicionalmente que tengan relación de causalidad con el costo incurrido. El valor a cobrar por la prestación de dichos servicios se mide al valor contratado debido a la regulación que para este sector se da a través del Manual Tarifario Soat que cada año se actualiza con el incremento del salario mínimo, con base en este manual se negocia con cada Asegurador por cada ítem de servicio a prestar ya sea cobrando tarifa Soat más o menos unos puntos y así mismo se factura.

En el manejo de las Glosas, se aplica lo estipulado en el concepto de la CGN 20152000044721 del 3 de diciembre de 2015 para su registro contable dependiendo si es glosa de vigencia actual o de vigencia anterior.

La contratación de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, se realiza por evento y por cápita. Por cápita se contrató con NUEVA EPS que generó un margen neto de contratación positivo de \$146, EMSSANAR SAS EPS un margen positivo de \$1.756 Millones y ASMET SALUD EPS generó un margen positivo de \$1.580 Millones.

Ingresos por Servicios de Salud.

La venta de servicios durante el año 2024, fue de \$51.010 Millones que comparado con el año anterior refleja una variación porcentual positiva del 13.97%.

Las devoluciones, rebajas y descuentos del 2024 en comparación al 2023 muestran un comportamiento desfavorable ya que si incrementaron en \$175 Millones. El análisis por tipo de Prestador al cierre de la vigencia 2024 es el siguiente:

- En el régimen Contributivo al cierre de 2024 se presentó una disminución del 6.97% frente a la vigencia 2023, y dentro del 2024 tiene una participación dentro del ingreso del 5.47%.
- En el régimen Subsidiado presentó un incremento del 10.65%, frente a la vigencia 2024, y dentro del 2024 tiene una participación en el ingreso del 86.34%.
- La venta de servicios al SOAT presentó una disminución del 10.30% con relación al 2023 y su participación en la venta de servicios es del 0.67%.
- La venta de servicios al ADRES presentó un incremento del 20.68% con relación al 2023 y su participación en la venta de servicios es del 0.33%.
- La prestación de servicios a MIGRANTES presentó un incremento del 93% con relación al 2023 y su participación en la venta de servicios es del 2.68%.

(Fuente: facturación plataforma SIHO Dic-2024)

Y en relación con la contratación de los Planes de Intervenciones Colectivas – PIC- que está reglamentada con la Resolución 518 del 24 de febrero de 2015 y que dicta disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y establece directrices, para la ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos, para el 2024 se presenta lo siguiente:

J. P. L. C.



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de

CONCEPTO	No. CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR RECAUDO A 31 DE DICIEMBRE	SALDO POR RECAUDAR A 31 DE DICIEMBRE 2024	CUENTA POR COBRAR 2025
DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA	CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1935-2024	710,189,757.00	284,075,903.00	426,113,854.00	372,167,840.08
MUNICIPIO DE POPAYAN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FGC-CT-18	895,000,000.00		895,000,000.00	895,000,000.00
MUNICIPIO DE PURACE	Contrato 001 de 2024	261,730,421.00	65,432,605.00	196,297,816.00	196,297,816.00
MUNICIPIO DE TOTORO	Contrato 118-2024	104,224,650.00		104,224,650.00	104,224,650.00
PIC CALDONO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2,30,01-16	102,098,064.00	40,839,225.60	61,258,838.40	61,258,838.40
PIC PIAMONTE	195 del 10 mde abril de 2024	259,177,961.00	99,852,124.38	159,325,836.62	155,342,690.70
		2,332,420,853.00	490,199,857.98	1,842,220,995.02	1,784,291,835.19

Ingresos por subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y	5,844,312,057	3,908,555,026	1,935,757,031
4.4.30	Cr	Subvenciones	5,844,312,057	3,908,555,026	1,935,757,031

Los ingresos por concepto de Subvenciones en el 2024 presentan un incremento del 49.53% en relación al 2023. Los ingresos por concepto de subvenciones se detallan a continuación:

Departamento del Cauca mediante Convenio 2671 -2024 de Subsidio a la Oferta por \$1.634.666.859.

Resolución 1912 de 2023 PAPSIVI por valor de \$258.325.184 se estableció la asignación de los recursos para las Empresas Sociales del Estado – E.S.E., que presten servicios de salud a las víctimas del conflicto. Recursos que fueron ejecutados durante la vigencia 2024, sin embargo, al cierre de la vigencia 2024 se reconoce como ingreso el valor de \$205.652.654.

Resolución 820 de 2024 de MINSALUD por valor de \$136.854.950, mediante la cual se asignan recursos para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención psicosocial. Recursos que fueron recibidos en septiembre de 2024, durante la vigencia 2024 se ejecutó y se cargó a la plataforma PISIS un valor de \$74.769.931.

Resolución 981 de 2024 de MINSALUD por valor de \$105.420.737, mediante la cual se asignan recursos para financiar el despliegue de esquemas de salud en los espacios territoriales de



capacitación y reincorporación-ETCR. Recursos que fueron recibidos en julio de 2024, durante la vigencia 2024 se ejecutó y se cargó a la plataforma PISIS un valor de \$28.617.333.

Resolución 2153 de 2023 de MINSALUD por valor de \$1.862.309.200, mediante la cual se asignan recursos para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud. Durante la vigencia 2024 se ejecutó y se cargó a la plataforma PISIS un valor de \$1.819.931.303.

Donación de dos ambulancias medicalizadas por parte de Fondo Paz por valor de \$492.415.074. Donación de una ambulancia medicalizada por parte de MINSALUD por valor de \$339.309.600. Donación de una ambulancia medicalizada por parte del Departamento del Cauca por un valor de \$256.864.525.

Se reconoce la construcción Unidad de Atención Siberia entregado por la Agencia de Renovación del Territorio-ART, construido a través del CTO 455-2018 entre Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz-PA FCP y Federación Nacional de Cafeteros Colombia, por valor de \$973.163.913.

Otros Ingresos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4.8	Cr	Otros ingresos	1,304,851,213	618,634,499	686,216,714
4.8.02	Cr	Financieros	26,220,324	33,703,721	-7,483,397
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	67,445,922	583,983,682	-516,537,760
4.8.30	Cr	Reversión de baja de cuentas por cobrar	389,223,182	947,096	388,276,086
4.8.31	Cr	Reversión de provisión de Litigios y demandas	821,961,785	0	821,961,785

En otros ingresos de la vigencia 2024 respecto a la vigencia 2023 presenta un incremento del 110%, discriminado así:

Los rendimientos financieros de los recursos de libre destinación, en el año 2024 disminuyen en un 22% con respecto al año 2023.

Los ingresos diversos en la vigencia 2024 disminuyen en un 88% con relación a la vigencia 2023, y corresponden a Incapacidades \$40 Millones, Convenios docencia servicios \$3.7 Millones, entre otros.

dsliob

Por concepto de reversión de las pérdidas por deterioro de valor - cuentas por cobrar: Reversión de deterioro de cartera de CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN por identificación de recaudo pendiente de identificar por valor de \$381.491.932 y \$7.731.250 de las Fuerzas Militares otros.

Por concepto de reversión de provisiones - Litigios y demandas: Principalmente por reversión de pasivo contingente por fallo en segunda instancia a favor de la Entidad del proceso de reparación directa instaurado por la señora MARIA LIBRADA MACIAS IMBACHI por valor de \$716.000.000 y otros procesos que conforme a la calificación del área jurídica cambia su estado a baja probabilidad de pérdida.

NOTA 29. GASTOS

Lo constituyen los egresos o salidas de dinero que una entidad debe pagar para acreditar su derecho sobre un bien o a recibir un servicio.

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	13,261,765,568	13,834,652,998	-572,887,430
5.1	Db	De administración y operación	11,549,914,752	10,212,538,862	1,337,375,890
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	737,760,286	2,519,923,789	-1,782,163,503
5.8	Db	Otros gastos	974,090,530	1,102,190,347	-128,099,817

Los Gastos totales del periodo contable 2024 presentan una disminución del 4.14% en relación al periodo contable 2023.

El comportamiento por grupos de gastos en 2024 es el siguiente: los gastos de administración participan en un 87% frente al gasto total y con respecto a la vigencia 2023 se incrementan en un 13%; Los gastos por deterioro, depreciación y amortización participan en un 6% frente al gasto total y con respecto a la vigencia 2023 presentan una disminución del 70% y los otros gastos participan en un 7% frente al gasto total y con respecto a la vigencia 2023 presentan una disminución del 11%

Stalio

29.1 Gastos de Administración

29.2

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	11,549,914,752	10,212,538,862	1,337,375,890
5.1	Db	De Administración y Operación	11,549,914,752	10,212,538,862	1,337,375,890
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	547,271,579	462,212,472	85,059,107
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	538,179,000	479,125,900	59,053,100
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	109,955,400	92,163,700	17,791,700
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	217,679,675	214,742,838	2,936,838
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3,410,882,584	2,783,114,794	627,767,791
5.1.11	Db	Generales	6,547,144,630	5,945,510,970	601,633,660
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	178,801,884	235,668,189	-56,866,305

Del análisis de las cifras comparativas se observa que el incremento del 13% en el año 2024 frente al año 2023 obedece a:

En salarios y prestaciones sociales del personal de planta al incremento aprobado para el año 2024 del 10.88%, a la provisión del cargo de Control disciplinario interno y la liquidación de prestaciones sociales por retiro del coordinador de Totoró debido a que a la fecha de renuncia ostentaba el cargo de Gerente Encargado.

Las contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina se causan mensualmente por el principio del devengo (causación) según la información que reporta el área de Talento Humano, durante la vigencia 2024 se cumplió a cabalidad mensualmente con el pago de la nómina y los aportes a seguridad social y parafiscales los cuales se incrementaron en la medida en que se incrementó el valor de la nómina.

Respecto a los gastos de personal diversos el mayor incremento se presenta en remuneración por servicios técnicos que corresponde a contratación de personal administrativo a través de la organización sindical con un incremento del 23% que equivale a \$633 Millones respecto a la vigencia 2023. Sin embargo, los gastos de Viaje y viáticos disminuyen en más del 70% respecto al año 2023 que equivale a \$7 Millones.

En relación con los gastos generales, el incremento corresponde al comportamiento normal del mercado de bienes y servicios. A excepción de los conceptos de honorarios y servicios que presentan una disminución frente al año 2023 del 2% y del 68% respectivamente.

duelieb

Los impuestos, contribuciones y tasas: presentan una disminución de \$56 Millones equivalente al 24% frente al año 2023, y obedece a que: el Impuesto predial unificado pagado en el año 2023 correspondía a los años 2022 y 2023; la contribución a la Supersalud disminuye en \$5 Millones debido a que el porcentaje para el cálculo del valor de la contribución bajó respecto al año 2023.

Las demás subcuentas de esta cuenta presentaron variaciones positivas o negativas acordes con el desempeño de las actividades de la ESE Popayán.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	737,760,286	2,519,923,789	-1,782,163,503
	Db	DETERIORO	1,523,147	1,594,486,903	-1,592,963,756
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1,523,147	1,594,486,903	-1,592,963,756
		DEPRECIACIÓN	511,118,823	828,953,045	-317,834,222
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	504,452,559	822,286,781	-317,834,222
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	6,666,264	6,666,264	0
		AMORTIZACIÓN	92,950,925	96,483,841	-3,532,916
5.3.66	Db	De activos intangibles	92,950,925	96,483,841	-3,532,916
		PROVISIÓN	132,167,391	0	132,167,391
5.3.68	Db	De litigios y demandas	132,167,391	0	132,167,391

El deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud: En la vigencia 2024 se realizó deterioro de cartera por valor de \$1.523.147 mientras que en la vigencia 2023 el deterioro de cartera fue por valor de \$1.594.486.903 lo que equivale a una disminución del 99%.

La depreciación de propiedades, planta y equipo al cierre del 2024 presenta una disminución del 38% frente al año 2023 que equivale a \$317 y obedece a que los bienes muebles terminaron su vida útil y por tanto su valor se encuentra depreciado en su totalidad, principalmente: Muebles, enseres y equipo de oficina por \$179 Millones, Equipos de comunicación y computación por \$135 Millones, Equipos de transporte por \$68 millones y Otros equipos por \$7 Millones.

En el rubro de provisiones que corresponde a procesos judiciales sujetos de provisión por probabilidad de pérdida, el gasto se incrementa en 2024 en un 100% frente al año 2023. Corresponde al valor aproximado de dos procesos de Nulidad y restablecimiento de derechos con fallo en segunda instancia en contra de la Entidad. Discriminados así: Demandante AURA NELLY MOMPOTES por valor de \$54 Millones y demandante ZULY

LEANY MORENO CHITO por \$39 Millones y corresponde al 54% del valor del rubro de las cuentas pagar al cierre de la vigencia.

29.2.1 Deterioro, Activos financieros y no financieros

El deterioro de valor se define como una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. En el 2024 se registra deterioro de cuentas por cobrar por concepto de venta de servicios de salud por valor de \$1,5 Millones según informe de cartera.

29.7. Otros Gastos

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5.8	Db	OTROS GASTOS	974,090,530	1,102,190,347	-128,099,817
5.8.02	Db	COMISIONES	0	283,015	-283,015
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	0	283,015	-283,015
5.8.04	Db	FINANCIEROS	16,048,470	1,603,682	14,444,788
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	4,973,427	0	4,973,427
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	11,075,043	1,603,682	9,471,361
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	753,743,008	948,793,786	-195,050,778
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	753,743,008	948,793,786	-195,050,778
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	204,299,052	151,509,864	52,789,188
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	204,299,052	151,509,864	52,789,188

El rubro de otros gastos para la vigencia 2024 se disminuye en relación al 2023 en el 11.62%, especialmente en el concepto de glosas de vigencias anteriores, siendo las más representativas: AIC con \$300 Millones, EMSSANAR con \$273 Millones, Departamento del Cauca con \$66 Millones (PIC), MALLAMAS con \$44 Millones, ASMET SALUD EPS con \$42, entre otras ERP.

El rubro de Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud de facturación de servicios de salud de vigencias anteriores, presenta en el 2024 un incremento del 34% frente al 2023, las entidades con mayor incremento fueron: Municipio de Popayán con \$147 Millones, seguido por ASMENT SALUD EPS con \$22 Millones y Suramericana ARL con \$11 Millones.

delio

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas incluyen los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	34,288,842,602	31,052,752,162	3,236,090,440
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE	34,288,842,602	31,052,752,162	3,236,090,440
6.3.10	Db	Servicios de salud	34,288,842,602	31,052,752,162	3,236,090,440

30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	34,288,842,602	31,052,752,162	3,236,090,440
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	34,288,842,602	31,052,752,162	3,236,090,440
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	2,921,496,757	3,491,821,246	-570,324,489
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	6,234,289,418	6,004,330,971	229,958,447
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1,222,153,667	1,134,839,732	87,313,935
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	1,996,262,226	1,830,524,472	165,737,754
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	12,485,097,933	11,903,578,138	581,519,795
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	2,648,255,111	516,876,849	2,131,378,262
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	1,180,401,413	1,159,259,415	21,141,998
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	27,890,016	24,884,582	3,005,434
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	3,898,482,508	3,649,178,272	249,304,236
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	0	98,638,655	-98,638,655
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	1,647,065,138	1,163,050,491	484,014,647
6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo	27,448,414	75,769,339	-48,320,925

El costo de venta de servicios de salud incluye el valor del costo de los servicios vendidos por la prestación del servicio de salud durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad.

El incremento de los costos en el ejercicio contable 2024 del 10.42% con respecto al año 2023, obedece al comportamiento normal del mercado de bienes y servicios. Así mismo, es importante tener en cuenta que el incremento de los costos del 10.42%, es inferior al incremento de la facturación por venta de servicios de salud lo que contribuye a generar un margen positivo del periodo 2024.

Es de anotar que los costos de los servicios de urgencias, imagenología y otros servicios de apoyo disminuyen en el 2024 debido al cierre del hospital María Occidente durante el primer semestre de la vigencia 2024.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

La nota 31 Costos de Transformación NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

La nota 32 Acuerdos de concesión NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones)

La nota 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La nota 34 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La nota 35 Impuesto a las ganancias NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.



NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La nota 36 Combinación y traslado de Operaciones NO APLICA para la Empresa Social del Estado Empresa Social del Estado PopayánE.S.E.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

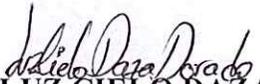
El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la empresa, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable 2024, la entidad no tuvo operaciones de inversión (CDTs, títulos, Tes, u otra clase de inversión financiera; tampoco necesitó realizar operaciones de financiación.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo comprende el dinero en caja y en depósitos a la vista.

Durante la vigencia 2024 la empresa obtuvo ingresos por actividades de operación en la prestación directa de servicios de salud de \$53.873.832.664y aplicaciones por la operación en el desarrollo de su objeto social por valor de \$ 47.253.878.833, generando un saldo de efectivo de \$ 6.619.953.831 como resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio contable 2024. Este saldo suma al saldo caja bancos inicial del 2024 corresponde al saldo caja y bancos al cierre de diciembre de 2024 por un valor de \$10.248.040.663.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no presenta actividades de inversión, ni de financiación, ni realizó operaciones de cruces de cuentas con otras Entidades.

Notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.


LUZ CIELO DAZA DORADO
Contadora – Contratista
TP. 128892-T

MIREYA ORDOÑEZ CASTRO
Contadora Pública -Universidad Antonio Nariño
Especialista en Administración en Salud
Especialista en Finanzas Públicas

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

Popayán, 7 de marzo de 2025

Señores:

**Miembros de la Junta Directiva y
Gerente de la Empresa Social del Estado Popayán ESE**

Respetados Doctores

En calidad de Revisora fiscal de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, me permito presentar el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

He auditado los estados financieros de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado del año 2024, así como las sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa de los estados financieros y sus revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, presentados en forma comparativa con los del año 2023.

Los estados financieros correspondientes a la vigencia 2023 fueron auditados y dictaminados por otra revisora fiscal quien en cumplimiento de sus funciones emitió un dictamen si salvedades y lo presento a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Popayán ESE

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, fueron tomados fielmente de los libros adjuntos en este informe, presentado razonabilidad en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, a 31 de diciembre de 2024. Los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se aplicaron de manera uniforme con el año anterior.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y, he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales - IESBA ya mencionado.

Considero que las evidencias de auditoría que he obtenido durante la vigencia, son suficientes y apropiadas para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de la ESE POPAYAN, en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración, es también responsable por evaluar la capacidad de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, para continuar como empresa en funcionamiento; de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones. Los encargados de la administración son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es, obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores son considerados materiales si individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

Mi labor se direccionó a:

- A formarme un juicio profesional acerca de la objetividad contable.
- Aplicar mi entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la ESE POPAYAN, para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la ESE POPAYAN, deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Descripción de la labor realizada

Los asuntos claves de auditoría son los asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría con la administración para la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Los asuntos clave de auditoría que se enuncian a continuación, han sido definidos como tales, por corresponder a áreas de mayor nivel de riesgo de inexactitud material, de conformidad con la NIA 315 y por tratarse de grupos de transacciones de importancia material sobre los estados financieros de acuerdo con la NIA 320. Las principales pruebas de auditoría para cubrir los riesgos significativos fueron las siguientes:

Cuentas por cobrar: mediante revisión de los documentos de las cuentas por pagar como lo es la facturación y las conciliaciones con las respectivas clientes, se realizaron un conjunto de actividades permanentes, tendientes a determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público, con base en los saldos identificados y clasificados para su recuperación.

Propiedades, planta y equipo: se verificaron los saldos en contabilidad, cálculo de depreciación, cumplimiento político contable, validación de adiciones, comprobando que la empresa ha procedido de conformidad con la normatividad para actualizar el valor de sus activos. La empresa se ha acogido a la normatividad legal para el manejo de los Bienes de propiedad, planta y equipo, indicada en el Plan General de la Contabilidad Pública.

Se evidencio el cumplimiento de la Empresa Social del Estado Popayán ESE a la presentación de los informes mensuales a la Supersalud correspondiente a la vigencia 2024.

Se cumplió con las liquidaciones y los pagos mensuales y de manera oportuna de la seguridad social y parafiscales de los empleados

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2024

- a. La contabilidad de la ESE POPAYAN, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

- d. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La ESE POPAYAN, se encuentra al día por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f. Con relación al control interno, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Junta Directiva y de la administración en todos los aspectos importantes manteniendo un control interno efectivo.

Opinión

Con base en lo anteriormente expuesto, dictamino que los Estados Financieros Individuales mencionado al inicio del presente informe, debidamente certificados por el doctor JUAN CARLOS COTAZO URREA en calidad de Gerente y Representante Legal y la Contadora LUZ CIELO DAZA DORADO, tomados fielmente de los libros, se presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, a 31 de diciembre de 2024 – 2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y sus notas de revelaciones correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

El presente dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la fidelidad de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y a la fecha del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores que puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la Empresa Social del Estado Popayán ESE.


MIREYA ORDOÑEZ CASTRO
Revisora Fiscal
TP. 108632-T